

Corpus Toponimicum Asturiarum

X. LL. GARCÍA ARIAS

Bajo el título, sin duda provisional, de *Corpus Toponimicum asturiarum*, está llevando acabo la Academia de la Llingua Asturiana una obra general que recoge en su integridad la toponimia del Principado de Asturias, aunque se prevé que, en el futuro, pueda abarcar otras zonas más al sur del dominio, especialmente aquellas en que la pervivencia de la lengua histórica ha sido ininterrumpida.

La recopilación de los materiales se hace partiendo de la *parroquia* (que puede agrupar uno o varios pueblos, aldeas o caseríos) como entidad territorial mínima, teniendo en cuenta su antigua (y en parte también actual) función administrativa. La recopilación del material se basa fundamentalmente en los datos de la encuestación oral que transmiten informantes con arraigo en el territorio y con un buen nivel de conservación de la lengua autóctona asturiana. Tales datos, con una breve descripción del lugar y de las características del terreno, aparecen luego publicadas en una colección que la Academia de la Llingua Asturiana da a conocer bajo el título de *Toponimia*. Hasta el momento presente (abril del 94) han visto la luz 32 folletos que consignan los nombres de una cuarentena de parroquias (el Principado de Asturias cuenta con más de novecientas). Siempre que es factible para los encuestadores se acompañan a los datos orales los transmitidos por la escritura, si bien señalando en cada caso su procedencia divergente. Esta prevención es muy necesaria para, en su día, proceder al estudio etimológico adecuado, puesto que la toponimia del país asturiano ha sido sistemáticamente deformada por escribanos y eruditos de diverso tipo. La recopilación en marcha ya ha procurado no sólo conocimiento de la historia lingüística del asturiano sino de otros aspectos históricos y antropológicos.

Sobre otros detalles relacionados con la obra a la que me estoy refiriendo puede leerse nuestro informe «Le Corpus Toponimicum Asturiarum» aparecido en *Nouvelle Revue d'Onomastique*, 17-18 (1991), pp. 111-113, órganos de la Sociedad Francesa de Onomástica. X.Ll.G.A.